

Las juventudes como agentes de cambio en la vida pública y política

Lilia González

A través del Escuchatorio Regional 2026 “Las juventudes frente a la justicia, la igualdad y la democracia”, autoridades electorales conocieron cómo las perciben los universitarios, sus demandas y propuestas para fortalecer la vida democrática del país.

En este ejercicio impulsado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) participaron estudiantes universitarios provenientes de Colima, Michoacán, Querétaro y Estado de México.

Nereida Berenice Ávalos Vázquez, magistrada presidenta de la Sala Regional Toluca señaló que ante una realidad en donde hay 38.3 millones de jóvenes en el país, este sector debe ser reconocido como sujetos de derechos, protagonistas de trayectorias, con capacidad de agencia e interés legítimo de participar en el devenir nacional.

Arlen Siu Jaime Merlos, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) subrayó que las

juventudes no son únicamente destinatarias de las decisiones públicas, sino agentes de cambio, generadoras de conocimiento y protagonistas de transformaciones.

“Las y los jóvenes nos observan, observan la realidad desde la distancia, la viven, la cuestionan y participan activamente en ella. Por ello, escuchar a las juventudes representa mucho más que un ejercicio académico, significa reconocer que las instituciones tenemos la responsabilidad de generar espacios donde sus ideas, sus preocupaciones y sus propuestas puedan ser expresadas y tomadas en cuenta”.

Ante académicos y autoridades electorales de otros estados, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez sostuvo que de acuerdo con la última Consulta Infantil y Juvenil en el Estado de México, el 42% de las infancias y juventudes manifestaron tener interés en participar en actividades comunitarias e involucrarse en decisiones que afectan su entorno; sin embargo, su inclusión en espacios de representación todavía

tiene retos importantes, pues en México las personas de 30 años o menos representan el 3.4% de quienes integran los parlamentos.

“El dato es muy claro, las juventudes participan, opinan y se organizan, pero todavía enfrentan barreras importantes para llegar a los espacios donde se toman decisiones. La participación de las juventudes no debe entenderse como una concesión, sino como parte de un ejercicio pleno de sus derechos”.



Escuchan a las juventudes en la sala del TEPJF

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF), escuchó a las juventudes de los estados de México, Michoacán y Colima para conocer las expectativas que actualmente tiene la ciudadanía frente a las autoridades y sobre todo cómo entienden hoy la justicia, señaló Gilberto Bátiz García, presidente del TEPJF.

Durante el “Escuchatorio regional”, Nereyda Berenice Ávalos Vázquez, presidenta de la Sa-

la Toluca, resaltó que, de acuerdo con un estudio del 2020, del Instituto Mexiquense de la Juventud, se han concebido a las juventudes como si fueran una colectividad homogénea y luego como una etapa preparatoria para trascender a una adultez funcional.

En su oportunidad, Arlen Siu Jaime Merlos, presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, acotó que las juventudes no son solo destinatarias de las decisiones gubernamentales, sino que se han transformado por los cambios que se

han dado, por lo que escucharles es más allá de un ejercicio académico, es tomar en cuenta sus puntos de vista, fomentar el pensamiento crítico y se involucren en la vida política del país.

Participación

En tanto, la presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, resaltó que cuando cumplen 18 años se registra un “boom” en su participación y votan por primera vez, con emoción, pero luego hay un declive, aunque participen en otros espacios y con otros

lenguajes, en organizaciones estudiantiles, por ejemplo.

Este sector es tan importante que por sí solo podrían dar el giro en cualquier elección, por lo cual la relevancia de su participación y de acuerdo con última encuesta, 42 por ciento de las infancias y juventudes están interesadas en la toma de decisiones, donde votar no es una concesión, es un derecho.

“Este escuchatorio será valioso y por ello es importante que no solo se quede en este ejercicio, sino que se replique en otros espacios” añadió. ■

Y ADEMÁS

Conocer sistema electoral es clave

Edgar Guerrero Aguirre, director de Relaciones Institucionales del TEPJF, resaltó la importancia de que las juventudes conozcan todo el sistema electoral, ya que, afirmó, no solo es contar con una credencial de elector o votar, es mucho más y es útil saber qué tanto conocen.

TOLUCA

Llaman instituciones electorales a fortalecer participación de juventudes en vida pública

Autoridades electorales coincidieron en la necesidad de abrir más espacios de diálogo para las juventudes

Mireya Carta

Representantes de instituciones electorales nacionales y estatales coincidieron en la necesidad de abrir más espacios de diálogo para las juventudes, reconocerlas como agentes de cambio y fortalecer su participación en la construcción de la democracia, durante el “Escuchatorio Regional 2026: Las juventudes frente a la justicia, la igualdad y la democracia”, realizado en Toluca.

Al inaugurar el encuentro, la magistrada presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Nereida Berenice Ávalos Vázquez, destacó la importancia de escuchar con seriedad las voces de estudiantes universitarios provenientes de Coahuila, Michoacán, Querétaro y Estado de México, quienes

participaron en este ejercicio de reflexión sobre los principales desafíos que enfrentan las nuevas generaciones.

La magistrada señaló que históricamente las juventudes fueron concebidas desde las instituciones como un sector que debía ser guiado o preparado para la vida adulta, visión que limitó durante décadas su participación plena en los asuntos públicos y políticos.

Sin embargo, afirmó que actualmente existe una transformación en la manera de entender a las personas jóvenes, reconociéndolas como sujetos de derechos, con capacidad de decisión e interés legítimo en intervenir en los temas que marcan el rumbo del país.

“Las voces de las juventudes deben ser escuchadas con la importancia que representan, ante una realidad en donde hay 38.3 millones de jóvenes en el país, por lo

que, tenemos mucho que aprender de ellas y de las causas que impulsan”, expresó.

Por su parte, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Arlen Siu Jaime Merlos, destacó que las juventudes son protagonistas de las transformaciones sociales, impulsoras de debates relacionados con la igualdad, la inclusión, los derechos humanos y el acceso a la justicia.

“La participación juvenil no debe verse como algo del futuro. Las y los jóvenes están influyendo hoy en la construcción de instituciones más transparentes, cercanas e incluyentes”, sostuvo.

En tanto, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, llamó a replantear la percepción de que las juventudes son un sector apático políticamente, al señalar que actualmente participan mediante nuevas formas de organización y expresión

Participación activa

Las nuevas generaciones participan activamente desde las aulas, organizaciones sociales, comunidades digitales y espacios de representación, contribuyendo a visibilizar problemáticas que durante años permanecieron fuera de la discusión pública.

ciudadana.

Explicó que, aunque los niveles de participación electoral suelen disminuir después de la primera votación, las juventudes mantienen un involucramiento constante a través de movimientos sociales, redes de apoyo, organizaciones estudiantiles y causas comunitarias.

Como ejemplo, citó que el 42 por ciento de las infancias y juventudes mexiquenses consultadas manifestó interés en involucrarse en actividades comunitarias y en decisiones que impactan directamente su entorno.

No obstante, reconoció que aún existen barreras para que las personas jóvenes accedan a espacios de representación y toma de decisiones. De acuerdo con datos internacionales, las personas menores de 30 años ocupan menos del cuatro por ciento de los escaños parlamentarios a nivel mundial.

Finalmente, las y los participantes coincidieron en que la inclusión de las juventudes no debe entenderse como una concesión, sino como el ejercicio pleno de sus derechos políticos y ciudadanos, asimismo, destacaron que las instituciones tienen la responsabilidad de generar mecanismos que permitan incorporar sus propuestas, inquietudes y perspectivas en la vida pública.



Instituciones electorales llamaron a fortalecer la participación juvenil en la vida democrática del país

Juventudes exigen mayor voz en democracia

Universitarios plantean fortalecer la transparencia institucional

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Durante el Escuchatorio Regional 2026 “Las juventudes frente a la justicia, la igualdad y la democracia”, estudiantes universitarios de Colima, Michoacán, Querétaro y Estado de México afirmaron que su sector busca no ser solo espectadores de la vida pública y política, sino formar parte activa de las decisiones y la construcción democrática del país.

Durante este ejercicio fomentado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los estudiantes evidenciaron que esperan mayor apertura de las autoridades electorales, que sean más transparentes y estén más conectadas con las nuevas dinámicas sociales y digitales.

Admitieron que uno de los mayores desafíos es combatir la desinformación, las llamadas ‘fake news’ y el amarillismo que circula en redes sociales durante los procesos electorales, las cuales afectan la percepción ciudadana y la confianza democrática. “Las instituciones deben evolucionar tecnológicamente para informar mejor a la ciudadanía y fortalecer la participación”, señalaron.

Con apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el escuchatorio permitió a autoridades del IEEM, INE, TEEM, y del TEPJF escuchar las necesidades de las juventudes, identificar qué tanto conocen a sus instituciones y difundir las acciones que están realizando para garantizar su incorporación en los procesos democráticos.

“Los jóvenes desde los prejuicios se relacionaban con la inexpe-

4

ESTADOS REPRESENTADOS

por estudiantes universitarios

riencia, limitando su participación en la vida pública y política del país. Resulta necesario transitar hacia una visión de las personas jóvenes que los reconozca como sujetos de derechos, protagonistas de trayectorias, con capacidad de agencia e interés legítimo de participar en el devenir nacional”, señaló Nereida Berenice Ávalos Vázquez, magistrada presidenta de la Sala Regional Toluca.

La magistrada presidenta del TEEM, Arlen Siu Jaime Merlos recaló que las juventudes no son únicamente destinatarias de las decisiones públicas, sino agentes de cambio, generadoras de conocimiento y protagonistas de transformaciones. “Establecer la cultura cívica no consiste únicamente en promover la participación en las urnas, implica también fomentar el pensamiento, el diálogo crítico respetuoso, la corresponsabilidad social y el compromiso con los asuntos públicos”.

En su momento, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez señaló que la participación de las juventudes no debe entenderse como una concesión, sino como parte de un ejercicio pleno de sus derechos.

En este tenor recordó que la Legislatura local aprobó recientemente una reforma que establece que tanto autoridades electorales como partidos políticos deberán procurar la inclusión de personas jóvenes para el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales. “En vísperas del Proceso Electoral 2027, el Instituto se encuentra analizando y reflexionando sobre las medidas que permitan a la ciudadanía mexiquense participar en condiciones de igualdad”. ●



Admitieron que uno de los mayores desafíos es combatir la desinformación, las llamadas ‘fake news’.